

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()
---------------	--------------	----------

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0010

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE APURÍMAC

Ubigeo

APURIMAC/ABANCAY/ABANCAY

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	24	S/. 515,563	S/. 67,896	S/. 124,525	S/. 154,492	S/. 168,650
				6	6	6	6

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	24	S/. 515,563	S/. 67,896	S/. 124,525	S/. 154,492	S/. 168,650
					6	6	6	6



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()
---------------	--------------	----------

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0011

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA

Ubigeo

AREQUIPA/AREQUIPA/AREQUIPA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 347,356	S/. 48,937	S/. 74,275	S/. 99,180	S/. 124,963
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestion de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 347,356	S/. 48,937	S/. 74,275	S/. 99,180	S/. 124,963
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0012

OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO

Ubigeo

AYACUCHO/HUAMANGA/AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 312,392	S/. 53,929	S/. 67,531	S/. 88,777	S/. 102,155
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 312,392	S/. 53,929	S/. 67,531	S/. 88,777	S/. 102,155
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0013

OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA

Ubigeo

CAJAMARCA/CAJAMARCA/CAJAMARCA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 287,412.0	S/. 40,294.3	S/. 61,786.7	S/. 88,129.3	S/. 97,201.7
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 287,412.0	S/. 40,294.3	S/. 61,786.7	S/. 88,129.3	S/. 97,201.7
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0014

OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO

Ubigeo

CUSCO/CUSCO/CUSCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	36	S/. 722,879	S/. 94,077	S/. 132,206	S/. 240,326	S/. 256,271
				9	9	9	9

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	36	S/. 722,879	S/. 94,077	S/. 132,206	S/. 240,326	S/. 256,271
					9	9	9	9



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0015

OFICINA DESCONCENTRADA VRAEM

Ubigeo

CUSCO LA CONVENCION/PICHARI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 305,354	S/ 34,872	S/ 59,410	S/ 109,127	S/ 101,945
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestion de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 305,354	S/ 34,872	S/ 59,410	S/ 109,127	S/ 101,945
					3	3	3	3

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0016

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCavelica

Ubigeo

AYACUCHO/HUAMANGA/AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 260,686	S/ 32,623	S/ 53,826	S/ 69,334	S/ 104,903
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 260,686	S/ 32,623	S/ 53,826	S/ 69,334	S/ 104,903
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x.

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0017

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO

Ubigeo

HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 295,385	S/. 32,747	S/. 60,973	S/. 77,890	S/. 123,775
				3	3	3	3

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 295,385	S/. 32,747	S/. 60,973	S/. 77,890	S/. 123,775
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0018

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA

Ubigeo

ICA/ICA/ICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI :

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica :

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador :

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018 :

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 302,026	S/. 25,792	S/. 64,028	S/. 112,899	S/. 99,307
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 302,026	S/. 25,792	S/. 64,028	S/. 112,899	S/. 99,307
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0019

OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNÍN

Ubigeo

JUNIN/HUANCAYO/HUANCAYO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	24	S/. 534,984	S/. 56,094	S/. 94,031	S/. 133,984	S/. 250,874
					6	6	6	6
			TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	24	S/. 534,984	S/. 56,094	S/. 94,031	S/. 133,984	S/. 250,874
					6	6	6	6

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0020

OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD

Ubigeo

LA LIBERTAD/TRUJILLO/TRUJILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 317,261	S/. 45,633	S/. 67,138	S/. 134,119	S/. 70,371
				3	3	3	3

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 317,261	S/. 45,633	S/. 67,138	S/. 134,119	S/. 70,371
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x			
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()	
Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0021

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE

Ubigeo

LAMBAYEQUE/CHICLAYO/CHICLAYO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

Metas		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 310,689	S/. 48,104	S/. 55,994	S/. 93,614	S/. 112,978
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Nº Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 310,689	S/. 48,104	S/. 55,994	S/. 93,614	S/. 112,978
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0022

COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Coadyuvar en el establecimiento de estrategias para la desconcentración de funciones y en la gestión de supervisión del adecuado desempeño de las Oficinas Desconcentradas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

4. Descripción UM:

INFORME

Informe de gestión de las Oficinas Desconcentradas, así como del seguimiento y monitoreo de las Oficinas Desconcentradas

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Oficinas Desconcentradas del OEFA

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Se realizarán las siguientes acciones para dar cumplimiento a las Actividades a cargo:

Gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas, se apoyará y se dará cumplimiento a través del seguimiento y monitoreo de las solicitudes de requerimiento y otros en el tema de gestión administrativa

Seguimiento y monitoreo a las Oficinas Desconcentradas en la implementación de las directivas de la OEFA la misma que se dará cumplimiento a través de Monitoreo técnico y administrativo in-situ a las Oficinas Desconcentradas.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	32	S/. 1,535,582	S/. 275,051.39	S/. 329,074.60	S/. 373,399.35	S/. 558,056.66
				0	15	10	7

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas	INFORME	1	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					0	0	1	0
2	Seguimiento y monitoreo a la implementación de las directivas de la OEFA por parte de las ODE	INFORME	31	S/. 1,535,582	S/. 275,051	S/. 329,075	S/. 373,399	S/. 558,057
					0	15	9	7

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x			
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()	
Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0023

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO

Ubigeo

LORETO/MAYNAS/IQUITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI : Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica : 1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador : Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018 : 0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 330,148	S/. 59,176	S/. 76,112	S/. 103,960	S/. 90,900
					3	3	3	3
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestion de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 330,148	S/. 59,176	S/. 76,112	S/. 103,960	S/. 90,900
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0024

OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS

Ubigeo

MADRE DE DIOS/TAMBOPATA/TAMBOPATA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 291,965	S/. 37,370	S/. 54,557	S/. 77,358	S/. 122,681
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 291,965	S/. 37,370	S/. 54,557	S/. 77,358	S/. 122,681
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0025

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA

Ubigeo

MOQUEGUA/MARISCAL NIETO/MOQUEGUA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 287,684	S/. 40,607	S/. 54,568	S/. 83,128	S/. 109,380
				3	3	3	3

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 287,684	S/. 40,607	S/. 54,568	S/. 83,128	S/. 109,380
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000278 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0026

OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO

Ubigeo

PASCO/PASCO/CHAUPIMARCA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 284,627	S/. 36,822	S/. 62,205	S/. 116,766	S/. 68,833
					3	3	3	3
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestion de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 284,627	S/. 36,822	S/. 62,205	S/. 116,766	S/. 68,833
					3	3	3	3

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0027

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA

Ubigeo

PIURA/PIURA/PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 317,542	S/. 46,961	S/. 69,586	S/. 85,981	S/. 115,013
				3	3	3	3

Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 317,542	S/. 46,961	S/. 69,586	S/. 85,981	S/. 115,013
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0028

OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO

Ubigeo

PUNO/PUNO/PUNO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 268,657	S/ 40,481	S/ 55,066	S/ 75,661	S/ 97,449
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
No	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestion de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 268,657	S/ 40,481	S/ 55,066	S/ 75,661	S/ 97,449
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0029

OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN

Ubigeo

SAN MARTIN/MOYOBAMBA/MOYOBAMBA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion alas tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 341,812	S/. 42,428	S/. 72,674	S/. 80,277	S/. 146,432
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 341,812	S/. 42,428	S/. 72,674	S/. 80,277	S/. 146,432
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0030

OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA

Ubigeo

TACNA/TACNA/TACNA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 332,445	S/ 35,264	S/ 58,840	S/ 119,902	S/ 118,439
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 332,445	S/ 35,264	S/ 58,840	S/ 119,902	S/ 118,439
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	GESTION DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (x)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0031

OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES

Ubigeo

TUMBES/TUMBES/TUMBES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 265,511	S/ 51,756	S/ 60,188	S/ 80,311	S/ 73,256
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Nº Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 265,511	S/ 51,756	S/ 60,188	S/ 80,311	S/ 73,256
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0032

OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI

Ubigeo

UCAYALI/CORONEL PORTILLO/CALLARUA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

GESTION DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las Direcciones de Supervisión y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/as ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 291,635	S/. 37,995	S/. 66,147	S/. 90,266	S/. 97,227
					3	3	3	3

		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 291,635	S/. 37,995	S/. 66,147	S/. 90,266	S/. 97,227
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808: ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005940: VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (x)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0033

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR ()	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.6 Gestión socioambiental oportuna con actores involucrados en el cuidado del ambiente.

Indicador

Porcentaje de cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos por el OEFA en espacios de diálogo.

Meta 2018

0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3 Descripción de la Actividad Operativa

Seguimiento de las acciones de gestión, prevención y tratamiento de los conflictos ambientales.

4. Descripción UM:

INFORME

Informes de Seguimiento de Conflictos Ambientales.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población en general.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las actividades contempladas en la Meta 33 ha sido integradas a las Actividades Operativas de la Dirección de Evaluación Ambiental y Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas debido al carácter transversal.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL		INFORME	0	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	0

Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Prevenir escenarios de conflictividad socioambiental	INFORME	0	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	0
2	Tratamiento de la conflictividad socioambiental mediante mecanismos de diálogo que atiendan actividades de fiscalización ambiental	INFORME	0	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (x)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIGILANCIA Y CONTROL AMBIENTAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0034

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA

Ubigeo

LIMA/LIMAMIRAFLORES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI : Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica : 1.3.1 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

Indicador : Porcentaje de agentes económicos evaluados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 : 0.33

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3 Descripción de la Actividad Operativa

La evaluación ambiental en Energía implica la evaluación de diversos componentes ambientales, si durante la evaluación se identifica anomalías se procede con los estudios especializados para identificar la causa del problema.

4. Descripción UM:

INFORME

Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la normativa vigente de los componentes ambientales evaluados relacionados a la calidad de aire, agua, suelo, ruido, sedimento, flora y/o fauna de la zona priorizada por el OEFA.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

En el área de influencia de las zonas a trabajar.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La metodología consiste en la suma aritmética de los valores de seis criterios predefinidos para cada proyecto de cada administrado, cuya valoración se dio en función a la información aportada por otros órganos de línea del OEFA y en función a un rango de puntajes específico para cada criterio

Tarea N°1. Se realizan visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, así como identificar los actores involucrados, además de realizar coordinaciones con las comunidades que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.

Tarea N°2. En estos planes se detalla los antecedentes considerados para realizar el monitoreo, los componentes ambientales (agua, suelo, sedimento, aire, flora y fauna) así como los parámetros a evaluar en cada uno de ellos, la metodología para la toma de muestras, la ubicación de los puntos de monitoreo, el cronograma de actividades y finalmente los requerimientos de los servicios que implican la ejecución de la evaluación.

Tarea N°3. Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a los protocolos de monitoreo vigentes.

Tarea N°4. La emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental, este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la siguiente normativa vigente.

Tarea N°5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes, se remite el informe técnico a la Dirección de Supervisión, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Regionales y Locales, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalías Especializadas, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.

Tarea N°6. Atención de Acciones no Previstas, implica las evaluaciones no programadas como las emergencias ambientales, denuncias, etc.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	2	1,783,292	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
				S/ 442,801	S/ 454,531	S/ 148,721	S/ 737,239	
				0	0	0	2	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir	INFORME	4	S/ 401,528	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 372,466	S/ 10,493	S/ 1,162	S/ 17,407
					4	0	0	0
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo	PLAN	5	S/ 134,836	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 21,331	S/ 113,505	S/ 0	S/ 0
					3	2	0	0
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo	REPORTE TECNICO	20	S/ 879,088	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 49,004	S/ 220,533	S/ 147,559	S/ 461,991
					2	6	6	6
4	Emisión de un informe técnico final del diagnostico ambiental	INFORME	2	S/ 330,400	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 0	S/ 110,000	S/ 0	S/ 220,400
					0	0	0	2
5	Remisión y difusión del informe técnico	DOCUMENTO	2	S/ 37,440	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 37,440
					0	0	0	2
6	Emergencias y denuncias ambientales	INFORME	0	S/ 0	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					0	0	0	0

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000308 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5006940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIGILANCIA Y CONTROL AMBIENTAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0035

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA

Ubigeo

LIMA/LIMA/SAN ISIDRO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.3.1 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos evaluados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

0.33

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

0035 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3 Descripción de la Actividad Operativa

La evaluación ambiental en Minería implica la evaluación y vigilancia de diversos componentes ambientales, si durante la evaluación se identifica anomalías se procede con los estudios especializados para identificar la causa del problema.

4. Descripción UM:

INFORME

Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la normativa vigente de los componentes ambientales evaluados relacionados a la calidad de aire, agua, suelo, ruido, sedimento, flora y/o fauna de la zona priorizada por el OEFA.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

En el área de influencia de las zonas programadas en el Planefa 2018

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La metodología consiste en la suma aritmética de los valores de seis criterios predefinidos para cada proyecto de cada administrado, cuya valoración se dio en función a la información aportada por otros órganos de línea del OEFA y en función a un rango de puntajes específico para cada criterio

Tarea N°1. Se realizan visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, así como identificar los actores involucrados, además de realizar coordinaciones con las comunidades que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.

Tarea N°2. En estos planes se detalla los antecedentes considerados para realizar el monitoreo, los componentes ambientales (agua, suelo, sedimento, aire, flora y fauna) así como los parámetros a evaluar en cada uno de ellos, la metodología para la toma de muestras, la ubicación de los puntos de monitoreo, el cronograma de actividades y finalmente los requerimientos de los servicios que implican la ejecución de la evaluación.

Tarea N°3. Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a los protocolos de monitoreo vigentes.

Tarea N°4. La emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental, este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la siguiente normativa vigente.

Tarea N°5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes, se remite el informe técnico a la Dirección de Supervisión, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Regionales y Locales, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalías Especializadas, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.

Tarea N° 6. Atención de Acciones no Previstas, implica las evaluaciones no programadas como las emergencias ambientales, denuncias, etc.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 3,184,774	S/ 3,188,666	S/ 4,783,865	S/ 2,029,857
0035 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	30	S/ 13,187,162		0	0	5	25

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/ 1,845,959	S/ 577,983	S/ 123,493	S/ 1,405
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir	INFORME	26	S/ 2,548,839	10	12	2	2
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo	INFORME	36	S/ 955,236	S/ 553,414	S/ 6,451	S/ 388,643	S/ 6,728
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo	REPORTE	29	S/ 8,522,343	18	18	0	0
4	Emisión del informe técnico final del diagnóstico ambiental	INFORME	29	S/ 289,368	S/ 726,414	S/ 2,444,736	S/ 3,773,317	S/ 1,577,876
5	Remisión y difusión del informe técnico	DOCUMENTO	20	S/ 447,290	4	12	9	4
6	Atención de acciones no previstas	INFORME	1	S/ 66,308	S/ 3,137	S/ 0	S/ 195,730	S/ 89,500
7	Prevenir escenarios de conflictividad socioambiental	INFORME	12	S/ 357,778	0	0	5	24
					S/ 55,850	S/ 159,496	S/ 74,988	S/ 156,956
					0	3	5	12
					S/ 0	S/ 0	S/ 66,308	S/ 0
					0	0	0	1
					S/ 0	S/ 0	S/ 160,386	S/ 197,393
					3	3	3	3

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0141 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0036

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL - SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

Ubigeo

LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.3.3 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos evaluados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

0.33

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3 Descripción de la Actividad Operativa

Identificación de Pasivos ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH) a nivel nacional

4. Descripción UM:

INFORME

El informe contiene información referente a la revisión documental respecto del sitio evaluado, información de calidad ambiental respecto del suelo y los componentes ambientales que se hayan considerado analizar y la estimación del nivel de riesgo.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Nivel nacional, donde se tenga cese de actividades relacionadas al subsector hidrocarburos

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Inicialmente se realiza una revisión documental, para poder determinar las visitas de reconocimiento a realizarse y una vez establecido la ubicación del posible pasivo, se realiza la verificación con las metodologías ya establecidas por el OEFA.

1. Visita de reconocimiento de las zonas a intervenir: Recopilación de información en gabinete y campo.

2. Elaboración de planes de trabajo: Elaboración del plan de trabajo mensual de comisiones de servicios para la identificación de posibles PASH.

3. Ejecución de las actividades de campo: Reconocimiento de los posibles pasivos ambientales del sub sector hidrocarburos, verificación (identificación) y toma de muestras y/o medición de emisiones gaseosas fugitiva de los mismos.

4. Emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental: Elaboración, revisión y aprobación de informes de identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.

5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes: Carta con información actualizada a Petroperú / Oficio con informe(s) de identificación de pasivos ambientales al MINEM

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (\$/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (\$/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	130	S/. 2,996,250	S/. 514,775	S/. 612,750	S/. 1,454,808	S/. 413,916
				0	40	45	45

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (\$/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (\$/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir	INFORME	4	S/. 391,148	S/. 1,278	S/. 196,843	S/. 136,923	S/. 56,104
					4	0	0	0
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo	PLAN	18	S/. 344,829	S/. 259,008	S/. 54,750	S/. 30,471	S/. 600
					6	6	6	0
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo	FICHA TECNICA	130	S/. 1,755,966	S/. 49,280	S/. 244,157	S/. 1,206,308	S/. 256,221
					32	24	74	0
4	Emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental	INFORME	130	S/. 499,834	S/. 204,594	S/. 117,000	S/. 77,589	S/. 100,651
					0	40	45	45
5	Remisión y difusión del informe técnico	REPORTE	10	S/. 4,472	S/. 616	S/. 0	S/. 3,516	S/. 340
					1	3	3	3

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	#NA	#NA	0037

OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS

Ubigeo

AMAZONAS/CHACHAPOYAS/
MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe

son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

		PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISIÓN	157	S/. 614,364	S/. 116,638	S/. 163,886	S/. 197,917	S/. 135,923
					24	62	38	33
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	114	S/. 491,651	S/. 94,072	S/. 139,431	S/. 153,783	S/. 104,366
					0	45	38	31
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	63	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					7	39	9	8
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	43	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					24	17	0	2
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/. 46,923	S/. 0	S/. 200	S/. 19,995	S/. 26,728
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	17	S/. 2,974	S/. 0	S/. 868	S/. 991	S/. 1,115
					1	5	8	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	5	S/. 72,816	S/. 22,566	S/. 23,387	S/. 23,148	S/. 3,714
					1	2	2	0
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	203	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					46	54	54	49

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIOLANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0038

OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH

Ubigeo

ANCASH/HUARAZ/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	234	S/. 913,704	S/. 142,849	S/. 191,350	S/. 252,648	S/. 326,857
					79	65	48	42
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	135	S/. 853,221	S/. 142,849	S/. 171,514	S/. 232,512	S/. 306,346
					0	45	48	42
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	134	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					2	52	48	32
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	99	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					79	20	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					1	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	27	S/. 375	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 375
					6	6	10	5
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo.	INFORME	24	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					10	6	3	5
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	203	S/. 60,108	S/. 0	S/. 19,836	S/. 20,136	S/. 20,136
					77	42	42	42

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL II TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA: (llenado en coordinación con OGPP)

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0039

OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC

Ubigeo

APURIMAC/ABANCAY/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe

son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	189	S/. 906,179	S/ 144,037	S/ 212,100	S/ 245,648	S/ 304,394	
				53	55	42	39	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	109	S/ 825,807	S/ 139,808	S/ 189,604	S/ 213,137	S/ 283,257
					4	26	42	37
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	24	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					4	8	9	3
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	80	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					49	29	0	2
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	28	S/ 13,375	S/ 0	S/ 0	S/ 12,375	S/ 1,000
					4	9	10	5
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	15	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0	S/ 0
					3	3	5	4
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	463	S/ 66,997	S/ 4,229	S/ 22,496	S/ 20,136	S/ 20,136
					148	105	105	105

